



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 38 De Martes, 12 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120240018300	Procesos Ejecutivos	Alexander Valerio Patria	Beatriz Del Carmen Meriño Mora, Wiston Castañeda Bustos	11/03/2024	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía, Ordena Remitir A Finde Que Sea Sometida A Las Formalidades Del Reparto Entre Los Jueces Civiles De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Esta Ciudad.
08001405300120240020900	Tutela	Erika Jhoana Sarria Rumie Y Otro	Navarro Tovar S.A.S.	11/03/2024	Auto Admite

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

026aa3b1-7413-4cd8-a635-721c499932b3